

SESIÓN 065
06 DE JULIO, 2017

2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	
2.2	Honores a la Bandera e Himno Nacional.	
2.3	Lectura del Orden del día.	
2.4	Entrega de medallas de honor del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y reconocimientos en su versión 2017.	
3	Término de la sesión.	

1.- APERTURA.

2.- ORDEN DEL DÍA.

3.- CLAUSURA.

1.- APERTURA. (10:00)

PRESIDENTA, DIPUTADA MA. DEL CARMEN MÚÑOZ CASTILLO; VICEPRESIDENTA, DIPUTADA LETICIA ARACELY MERCADO HERRERA, PRIMER SECRETARIO, DIPUTADO JUAN LUIS IÑIGUEZ HERNÁNDEZ; SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE, DIPUTADA ATALI SOFÍA RANGEL ORTIZ.

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

— **Diputada Presidenta:** Muy buenos días a todos ustedes, gracias por acompañarnos, previo a dar inicio a la presente sesión solemne, damos la más cordial bienvenida a los Ciudadanos Andrés Esteves Nieto, Restituto Rodríguez Camacho, Pablo Herrera Luna, Macedonia Blas Flores, Beatriz Cornejo López, Ricardo García en representación del Señor Ricardo García Olivares, Rodrigo Campos Sánchez, Martha Catalina Zalapa Covarrubias, Donata Vázquez García, María Isabel Rangel Aguilar, Aleida Alejandra Quintana Ordaz y Rebeca Alejandrina Luque Feregrino; quienes serán reconocidos el día de hoy por su trayectoria, mérito y valores como ciudadanos ejemplares para la sociedad Queretana a sí mismo recibimos con agrado a sus familiares y amigos que acompañan a nuestros galardonados y a quienes nos honran con su presencia,

sean ustedes bienvenidos, a esta sesión, Solicito ahora al diputado primer secretario, se sirva realizar el pase de asistencia.

—**Diputado Primer Secretario:** Procedo a ello, Presidenta . Aguilar Morales María Isabel, presente; Alemán Muñoz Castillo María, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; Espinoza González Ayde, presente; González Ruíz José, presente; Hernández Flores Verónica, presente; Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, presente; el de la voz, Iñiguez Hernández Juan Luis, presente; Llamas Contreras J. Jesús, presente; Magaña Rentería Héctor Iván, presente; Mejía Lira Norma, presente; Mercado Herrera Leticia Aracely, presente; Ortiz Proal Mauricio, presente; Puebla Vega Ma. Antonieta, (presentó justificante); Rangel Méndez Luis Antonio, presente; Rangel Ortiz Atalí Sofía, presente; Rodríguez Otero Yolanda Josefina, presente; Rubio Montes Leticia, presente; Salas González Eric; presente; Sánchez Tapia Carlos Lázaro, presente; Vázquez Munguía Herlinda, presente; Vega de la Isla Carlos Manuel, presente; Zapata Guerrero Luis Antonio, presente; Zúñiga Hernández Ma. Del Carmen, presente... Diputada Presidente, le informo que se encuentran 24 diputados, presentes.

— **Diputada Presidenta:** Gracias. Habiendo el quorum legal requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII, del mismo ordenamiento, siendo las 10 horas con 19 minutos del día 06 de julio del 2017, se abre la presente sesión.

2.2 HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL.

— **Diputada Presidenta:** Para desahogar el segundo punto del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 38, 42, 45, 57 y 58 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir honores a nuestro Lábaro Patrio, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

—Todos los presentes: (Cantado conforme a la letra de la ley que lo rige)

— **Diputada Presidenta:** Muchas gracias, agradecemos la presencia de los integrantes de la décimo séptima zona militar que nos brindaron su apoyo en esta sesión.

2.3 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

— **Diputada Presidenta** : Como tercer punto, acorde a lo dispuesto por los artículos 97 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta legislatura, por encontrar su contenido en el citatorio par esta sesión, así como en la gaceta legislativa, procederemos a desahogar el siguiente asunto.

2.4 ENTREGA DE MEDALLAS DE HONOR DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y RECONOCIMIENTOS EN SU VERSIÓN 2017.

— **Diputada Presidenta** : Para quienes integramos la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro es un orgullo ver engalanado este recinto con queretanos ejemplares que durante gran parte de su vida han contribuido al desarrollo social, científico laboral y humano, principalmente en nuestra entidad.

Hoy es la ocasión para premiar su esfuerzo constante mediante la entrega de la versión 2017 de las medallas de honor y los reconocimientos que año con año otorga esta soberanía en las diversas categorías, en el marco del decreto que el Poder Legislativo del Estado de Querétaro reconoce su trayectoria, méritos y valores de ciudadanos ejemplares para la sociedad queretana en hora buena a todos nuestros galardonados, bienvenidos nuevamente.

La Categoría Ezequiel Martínez Ángeles se otorga para reconocer el esfuerzo de aquellos que de profesión periodista contribuyen cotidianamente con la noble labor del periodismo en beneficio de la sociedad queretana, en esta ocasión recibe el ciudadano Andrés Esteves Nieto, Licenciado en Ciencias de la Comunicación por el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, se inició en la actividad periodística en la radio queretana a los 13 años de edad; incursionando luego en la prensa escrita y televisión regional, en el medio de comunicación se ha desempeñado como entrevistador; conductor en noticieros de radio y televisión; director del semanario Magazine; director general de Lontananza medios; conductor, productor, asociado de noticiero visión y magazine t. v., columnista y hoy editorialista de diversos medios impresos de circulación nacional. Conductor del noticiero Radar News, consejero de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Querétaro, y vicepresidenta de turismo de la CANACO. Sin más preámbulo se concede el uso de la voz al Licenciado Andrés Esteves Nieto.

—**Andrés Esteves Nieto**: Muy buenos días, ciudadana diputada presidenta de la Quincuagésima Octava Legislatura, Carmelita Zúñiga. Diputadas y diputados representantes e integrantes de la Mesa Directiva de la misma, señoras y señores diputados, amigas y amigos todos.

Quisiera empezar si me permiten en ocasión tan solemne, solicitar a ustedes que guardemos un minuto de silencio en la memoria de los periodistas defensores de derechos humanos y todos los mexicanos caídos en nuestro país en los últimos años, víctimas de la persecución o violencia provocada por diferentes motivos, razones y causas en virtud de la compleja situación que viven diversas regiones de la patria, sin son tan amables, gracias.

Comparto ahora humildemente ante ustedes lo que entiendo con motivo de recibir esta distinción, que mucho me honra por llevar el nombre de un destacado periodista; por quienes antecedieron en la recepción de la misma, compañeros profesionales el periodismo y por todos quienes lo ejercen y no tienen hoy la posibilidad de recibirlo. ¿Cuál es el deber ser en mi profesión y que siempre he intentado procurar con mi trabajo al informar con profesionalismo? hacerlo con rigor al efectuar la crítica, me parece debemos mantener siempre y solo un único compromiso de la sociedad, realizar nuestro trabajo, abiertos a la pluralidad de las ideas, soportado todo ello a la base de la neutralidad y especialmente por los tiempos que corren; buscando que la sociedad no pierda la capacidad de asombro ante la presencia reiterada de la violencia en muchos pueblos de México por la corrupción y la impunidad, lastres, tres lastres que ofenden perversamente a la nación.

Estos son conceptos los del ejercicio del periodismo que me parece que siempre deben de estar presentes y activos en nuestra tarea, los que y son limitados por mi condición de ser humano, he buscado respetar en poco más de cuatro décadas desde cuando adolescente fui invitado a participar en la radio queretana.

Recordando aquellos entrañables días permítanme en ésta oportunidad agradecer en primer lugar a mi familia por el apoyo y la comprensión a lo largo de todos estos años, a queridos amigos y jefes que en diferentes momentos me brindaron la oportunidad necesaria para desarrollarme en esta noble profesión que tanto amo, y desde luego al público gracias por su confianza les debo todo lo que soy como comunicador. Sigo entendiendo así que el único capital que atesora un periodista es su credibilidad por ello es que cuidando ese criterio reitero hoy mi compromiso ante ustedes.

Estoy cierto que los comunicadores debemos de ser confiables para que nuestro trabajo sirva en la construcción de una sociedad mejor con responsabilidad, guardando también principios básicos de respeto y consideración y educación a nuestro público; debemos de estar a la altura de la sociedad que servimos, entiendo también la diversidad de la comunidad y debemos mantener y mantengo mi compromiso en los espacios de información que conduzco a auspiciar y promover el diálogo y debate, la tolerancia, el conocimiento además del entretenimiento y la diversión. Se hace camino al andar decía el gran poeta Antonio Machado se hace periodismo cada día, cada segundo.

Gracias a los compañeros de todos estos años, por estar ahí juntos buscando realizar la tarea con calidad, gracias al Congreso a la Quincuagésima Octava

Legislatura, símbolo perfecto de la diversidad y representación popular por este inmerecido reconocimiento.

Aprovecho la ocasión para pedir a ustedes el mayor de sus empeños para concluir pronto los trabajos que nos doten de una ley adecuada y suficiente que proteja el trabajo de los periodistas y defensores de Derechos Humanos a efecto de garantizar para todos los tiempos el respeto a la libertad de expresión en nuestro territorio. Esta ocasión me remueve el impulso para seguir trabajando desde mi modesta trinchera la construcción de un Querétaro y un México donde el bienestar social llegue a más y logremos reducir las terribles brechas de desigualdad que tanto nos ofenden y lastiman como nación. Buenas tardes, buenos días.

—Diputada Presidenta: Gracias Licenciado Andrés Esteves Nieto, solicito a la Diputada Daesy Alvorada Hinojosa Rosas presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana haga la entrega de la Medalla y reconocimiento correspondiente.

Antes de continuar con el siguiente galardonado, doy la más cordial bienvenida al Doctor Santiago Nieto Castillo Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, sea bienvenido doctor, así mismo dando la más cordial bienvenida al delegado de SEDESOL Ernesto Luque Hudson.

La categoría Fray Junípero Serra se concede a los Queretanos que se distinguen con sus acciones en particular con su solidaridad social, labor profesional, fortalecimiento de las instituciones arte y cultura democrática, cívica y política, y en su servicio a la entidad. Este año es acreedora a ella el ciudadano Restituto Rodríguez Camacho Maestro en el arte y la cultura, ha consolidado en la labor, incursionando en diversas modalidades y plataformas de la enseñanza; en su trabajo como artista y culturado tiene una trayectoria casi 80 décadas en el ámbito local, desarrollando una labor formativa en la que se ha dado cuenta de los cambios políticos, sociales y económicos, mas importantes en la sociedad queretana, involucrándose también en actividades desde la sociedad civil el sector privado y como brillante servidor público ahora jubilado. Tiene la palabra el Maestro Restituto Rodríguez Camacho.

—Maestro Restituto Rodríguez Camacho: Estoy profundamente conmovido por el alto honor que me hace la Quincuagésima Octava Legislatura al otorgarme esta medalla Fray Junípero Serra, solamente puedo decirles a los señores legisladores muchas, muchas gracias.

—Diputada Presidenta: Solicito a la diputada Herlinda Vázquez Munguía, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, haga la entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente.

La categoría Heriberto Jara Corona, es otorgada a los trabajadores queretanos que se han distinguido por su excelencia en el trabajo preponderantemente industrial con un puesto o categoría de base, que por cuya trayectoria laboral, perseverancia, esfuerzo y entrega enaltecen los valores familiares, corresponde ahora recibir el galardón al Ciudadano Pablo Herrera Luna. Ingreso a laborar a

la empresa DANA de México corporación S. de R.L. de C.V a la edad de 16 años, iniciando como ayudante de operador de máquinas llegando a ser operador de máquina de reciclaje para corte de diente y satélite planetario haciendo aportaciones que permitieron mejorar el tiempo de cambio el modelo. Entre sus funciones se destacan el manejo de torno Churchill para coordinar plantillas móviles por plantillas fijas, dando como resultado que el ciclo de máquinas se redujera, actualmente se desempeña como eficientador, así mismo forma parte de la comisión revisora de las condiciones generales de trabajo y participo en el programa de capacitación de obreros especializados, donde se impartieron temas de electricidad, neumática, hidráulica y mecánica. Tiene uso de la voz el Señor Pablo Herrera Luna.

—**Diputada Presidenta:** Con el permiso de la Mesa Directiva, integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, diputada María del Carmen Zúñiga Hernández Presidenta de la mesa directiva, diputado Jesús Llamas Contreras secretario general de CTM, directivos de la empresa DANA de México, medios de comunicación, invitados y demás personas que nos acompañan tengan muy buenos días ustedes.

Me llena de alegría y emoción estar ante todos ustedes personas de bien es para mí un gran honor el ganador de la medalla Heriberto Jara Corona que otorga el Poder Legislativo del Estado de Querétaro recibo esta medalla con entusiasmo, responsabilidad y alto compromiso para seguir trabajando y lograr mejores resultados en mi empresa, y que estos contribuyan a que tengamos una sociedad más equitativa y más justa para la clase trabajadora. Ha sido un camino muy largo, a la edad de 16 años inicie la búsqueda de trabajo, la búsqueda fue difícil yo solamente contaba con la primaria y secundaria terminada; la oportunidad me la ofreció la empresa DANA de México. Entré a la organización como operador de la maquinaria y de manera rápida fui creciendo mi interés en la industria metal mecánica n el tiempo la empresa me dio la oportunidad de ser capacitado y elegí la especialidad de electromecánico, 39 años es la antigüedad en la organización, 39 años me han llevado a adquirir muchos aprendizajes y estos transmitirlos a mis compañeros más competentes cada día. Quiero invitar a la clase trabajadora que valore y aproveche las oportunidades ofrecidas en sus empresas, que trabajen con pasión y entrega que nuestro paso como trabajadores por la vida laboral sea útil y trascienda.

Agradezco a todas las personas que me han acompañado en este camino, agradezco al grupo DANA de México que me ha apoyado durante mi trayectoria y por creer en mí; a cada uno de los directivos a los aquí presentes, Jorge Vázquez director de recursos humanos, Serafín Miranda gerente de planta, Mario Urrutia jefe de recursos humanos, a mis compañeros de trabajo a mi familia a mi esposa María Isabel y mis cinco hijos quienes representan para mí, un gran testimonio de amor y trabajo y son el motor principal que me da energía. Señores representantes de la cámara de diputados muchas gracias por su iniciativa por continuar con este reconocimiento el cual nos impulsa y motiva a seguir superándonos cada día en búsqueda de la excelencia a nosotros los trabajadores del Estado de Querétaro, muchas gracias y que dios los bendiga.

—**Diputada Presidenta:** Damos las gracias al ciudadano Pablo Herrera Luna. Solicito al diputado J. Jesús Llamas Contreras presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social haga la entrega de la medalla y reconocimiento correspondientes.

— **Diputada Presidenta:** La categoría Nelson Mandela se confiere para reconocer las acciones, conducta y trayectoria ejemplar de las personas en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, esta mañana la recibe la ciudadana Macedonia Blas Flores.

Macedonia Blas Flores de Origen ñaño y nacida en el municipio de Amealco Querétaro, en el año 2003 fue falsamente acusada por dos mujeres de su comunidad por adulterio, acción castigada con agresión pública, como consecuencia de hecho interpuso denuncia penal a sus agresoras; convirtiéndose en la primer mujer indígena en tomar defensa al respecto, decidiendo involucrarse de manera activa de la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, dando talleres, platicas y llevando acabo activismo social en toda su comunidad. En 2005 fue candidata al premio Nobel de la Paz en el año 2005, es fundadora de una organización no gubernamental de ayuda a los Otomienses de 1999, concedemos el uso de la tribuna a la señora Macedonia Blas Flores.

—**Macedonia Blas Flores:** Muy buenos días tengan todos ustedes, compañeras y compañeros que estamos aquí, estoy agradecida, pues muchísimas gracias. También por los compañeros que eligieron a las personas de las medallas, pues es un honor de que yo reciba esta medalla de Oro que por Nelson Mandela, pues estoy muy agradecida.

— **Diputada Presidenta:** Muchas gracias Macedonia Blas Flores, solicito a la Diputada María Isabel Aguilar Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública haga la entrega de la medalla y el reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta:** La categoría Josefa Ortiz de Domínguez se concede con el objeto de reconocer los méritos de la mujer trabajadora, residente en el Estado de Querétaro que se haya distinguido por desempeñar eficiente y de manera destacada sus actividades laborales; así como su trayectoria laboral, perseverancia, dedicación, esfuerzo y entrega que sirve de ejemplo a la sociedad queretana. Presente en este recinto recibe la medalla y reconocimiento la ciudadana Beatriz Cornejo López.

Su actividad laboral la ha desempeñado en la Cruz Roja donde se esforzó en la atención de los clientes Wal-Mart de México por espacio de 15 años en donde obtuvo reconocimiento por tener asistencia perfecta y participar en diferentes cursos, entre ellos capacitación de personal, incluyendo a gerentes de la tienda, desarrollándose también como coordinadora de seguridad, actualmente presta sus servicios en ABC Group administrativos San Juan S.A de C.V como trabajadora de base de categoría B donde ha sido reconocida como empleada

del año dos veces, apoyando siempre la paz laboral y resolución de conflictos, tiene el uso de la palabra la ciudadana Beatriz Cornejo López.

—**Beatriz Cornejo López:** Buenos días, saludo con respeto a la Mesa Directiva así como a los diputados de este Honorable Pleno, los medios de comunicación y a las demás personas que nos acompañan. Es para mí un honor recibir esta medalla Josefa Ortiz de Domínguez que reconoce a la trabajadora del año por sus méritos y logros profesionales aunque debo decir la considero inmerecida. Agradezco por ello a mis hijos por su apoyo, a mis jefes de ABC Group por confiar en mi trabajo y a ustedes diputados de esta legislatura, pues son ustedes los que me distinguen con este reconocimiento. Sin embargo no quiero perder la oportunidad que hoy se me presenta para decir en representación de mis compañeros trabajadores, que en cada empresa hay miles de ganadores que su esfuerzo día con día, sacrifican tiempo familiar sin faltas que se comprometen como decimos los compañeros “se ponen la camiseta”, solo exigen y esperan vivienda digna, un seguro social eficiente, medicamentos suficientes, fuentes de empleos para los jóvenes y adultos mayores, salario digno que alcance para comer y sostener a nuestras familias. Aunque en mi caso tengo la fortuna de trabajar en una empresa comprometida con su gente nos hace falta empresas decididas a mejorar las condiciones de trabajo, nos faltan autoridades que nos apoyen, como ya dije una vivienda digna, un buen servicio de salud, mejor educación, seguridad, pensiones mejores, ojalá en verdad se pongan las pilas. Reconocer a la clase trabajadora especialmente al gremio industrial es sin duda algo positivo, sin embargo considero que se debe de hacer un esfuerzo mayor para mejorar la calidad de vida y trabajo de los trabajadores, ya que es bien cierto que medallas como la que me entregan por cumplir con nuestras responsabilidades generan ánimo entre nosotros, también es cierto que no dejaremos de levantar la voz ante las injusticias que vivimos, esperamos más de nuestros gobernantes, muchas gracias a todos ustedes, a los diputados, a mi empresa y a mi familia.

— **Diputada Presidenta:** Damos las gracias a la Ciudadana Beatriz Cornejo López, solicito al Diputado J. Jesús Llamas Contreras presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión social haga la entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta:** La categoría al mérito Ecológico se otorga para reconocer la conducta o trayectoria ejemplar para los queretanos de las instituciones que promueven la instauración de la cultura ecológica ambientalista adecuada al servicio de nuestra sociedad. Hoy lo recibe el Ciudadano Ricardo García Olivares, licenciado en Administración de Empresas; radica en la comunidad de Resolana de Santa Rosa Jáuregui desde hace 25 años, libre pensador, escritor, músico, padre de familia, abuelo y maestro incansable, innovador de ideas que convierte en realidades tangibles, fundador de innumerables asociaciones alrededor del mundo, instituciones educativas, fundaciones ecológicas, programas de rehabilitación artística, readaptación social y prevención de narco dependencias, fundador y director del proyecto QuickStar con el que se ha logrado transformar un terreno semi-desértico de

339 hectáreas en Santa Rosa Jáuregui, en un ecosistema auto sustentable, proyecto que incluye villas de la juventud acumulada, hostel, spa, ecoturismo, Universidad Holística, escuela activa para niños, academia de artes y creatividad, clínica holística y servicio de sanación, granja ecológica y agro industrial, se concede el uso de la voz a su hijo Ricardo García en representación del licenciado Ricardo García Olivares por encontrarse fuera del país.

—**Ricardo García:** Buenos días recibo honrado en representación de mi señor padre, les leeré un breve mensaje que redactó para la ocasión.

Honorable Congreso de la Unión de Querétaro expreso mi agradecimiento de esta medalla que recibo de los cientos de personas que a lo largo de treinta años que han formado parte de esta cruzada reforestación de más de cuarenta mil árboles en nuestro querido Querétaro. Sembrar un árbol es mostrar respeto y amor por la creación suprema por la vida y por la raza humana la falta de criterio y planeación, nuestro crecimiento urbano en muchas ocasiones, transforma potenciales de vida que nos regala la naturaleza en insensibles planchas de concreto. En la época actual sembrar árboles es replantear nuestra forma de vivir sin dañar la vida debe convertirse en misión de todo ser humano, gracias señores legisladores por este reconocimiento, gracias porque a través del que honran y reconocen los esfuerzos de todas las personas que trabajan por preservar la vida en nuestro Estado y por consiguiente en nuestro País y Planeta, muchas gracias.

— **Diputada Presidenta:** Damos las gracias al ciudadano Ricardo García M. y solicito a la Diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable cambio Climático haga la entrega de la medalla y el reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta:** Con la categoría Pedro Septién Orozco se reconoce la conducta o trayectoria ejemplar en la práctica crónica, fomento, enseñanza de la cultura física y deporte, en esta ocasión se hace acreedor a ella el ciudadano Rodrigo Campos Sánchez, contador público de profesión y empresario de ocupación. A lo largo de su carrera como deportista se ha caracterizado por destacar en forma determinante en sus actividades; inicio como futbolista amateur logrando diversos campeonatos en el Club Libertad de Hércules, convertido en futbolista profesional se destacó en equipos de tercera división como estudiantes de Querétaro y Querétaro FC, llegando a ser preseleccionado nacional, en 1995 un accidente automovilístico provoco la amputación de su pierna derecha, no obstante demostró una destacada actividad como deportista discapacitado siendo líder y promotor del ámbito, obteniendo en el 2012 medalla de oro en la selección de Querétaro en Voleibol en el campeonato nacional. Fundo el primer equipo de futbol de amputados en el estado de Querétaro, participo en 40 carreras en muletas en diferentes partes del país. Se ha destacado como coach, entrenador, expositor y ponente de diversos eventos y actividades de índole deportiva a nivel nacional e internacional, se concede el uso de la tribuna al contador Rodrigo Campos Sánchez.

—**Rodrigo Campos Sánchez:** Muy buenos días, para mí es un honor recibir esta distinción ha sido un trabajo arduo, ha sido un trabajo difícil, le doy el agradecimiento a mi familia, a los medios de comunicación y a todos los diputados presentes.

El deporte adaptado en Querétaro es muy poco valorado y reconocido mucho menos. Quiero hacerles de su conocimiento que tenemos becas para deportistas queretanos que más haya de ser un incentivo para el atleta es una burla, se preguntaran por qué, yo les preguntaría señores diputados ¿qué harían ustedes con una beca de mil pesos semestrales?, exactamente mil pesos cada seis meses, claro pensé lo mismo esto no alcanza ni para los camiones. Señores nosotros damos la vida por el deporte, ponemos la cara por Querétaro por nuestro México en la mayoría de veces pagamos nuestros gastos, competimos mal alimentados; me ha tocado dormir en el suelo de un aeropuerto fuera de mi país porque no me alcanzo para el hotel, a pesar de todo esto puse la cara por mi Estado por mi bello México, logrando con mis compañeros atletas ganar medalla de plata en la disciplina de futbol de amputados Brasil 2013.

El día de hoy represento a la voz de quienes conformamos una minoría que no ha sido mirada desde la comprensión y el respeto a su derecho histórico de igualdad. Señores no somos discapacitados poseemos capacidades que solo la sociedad incluyente está dispuesta a ver y legislar, el día de hoy confió que este discurso abra la puerta a una ley incluyente ara las personas con discapacidad, requerimos leyes laborales y civiles que generen una cultura de respeto para que quienes todos los días vivimos a discriminación que nos garantice trabajo y una mejor calidad de vida estamos aquí para aportar, sensibilizar y triunfar rompiendo barreras y demostrar que la verdadera discapacidad solo habita en la mente y no en las habilidades físicas. Pues hoy represento la voz de quienes y creemos y hemos demostrado que no hay límites, cuando la disposición de crecer no me queda más que decirles que esta medalla es un estímulo más para seguir el camino correcto y dando la vida por el deporte adaptado. Esta medalla también las merecen mis compañeros del equipo Coyotes de Querétaro, mi familia que ha sido parte importante de lo que soy ahora, gracias papá, gracias mamá, gracias a mi hermano Uriel, a mis sobrinas Fernanda y Ximena, a mi cuñada Saraí y a mi brazo derecho que ha sido mi esposa que sin ella no hubiera logrado lo que eh estado logrando, a mis hijos Viviana, Mariana, Gerardo que dios los bendiga, muchas gracias.

— **Diputada Presidenta:** Le damos las gracias al contador Rodrigo Campos Sánchez y solicito a la Diputada Ayde Espinosa Gonzalez, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte haga la entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta:** La categoría doctor Pedro Escobedo se otorga para reconocer la trayectoria ejemplar de queretanos que ejercen la medicina en otra forma ética y profesional, ya sea en el ejercicio de la medicina, investigación o materia de salud o docencia. Es acreedora a ella la ciudadana Martha Catalina Covarrubias quien realizó sus estudios profesionales en la facultad de medicina

de la Universidad Autónoma de México, cuenta con especialidad de medicina familiar por el Instituto Mexicano del Seguro Social, especialidad en distribución determinantes de salud, Maestría en Medicina Social por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, ha participado en diversos talleres, cursos y estudios especiales entre los que destacan diplomado en investigación clínica el Instituto Mexicano del Seguro Social, diplomado de capacitación y desarrollo de directores de Unidades de Atención Médica, seminario de planeación estratégica en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dimensión afirmativa apoyando a la gestión operativa en el Instituto Mexicano del Seguro Social, se desempeñó como profesora de epidemiología la maestría de ciencias de la enfermería, modalidad presencial, profesora de política salud pública en la maestría de ciencias en enfermería, profesora de gerencia y alta dirección de la especialidad de salud pública en la facultad de la Universidad de Querétaro. Tiene uso de la palabra la Doctora Martha Catalina Xalapa Covarrubias.

—Martha Catalina Zalapa Covarrubias: Honorable Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, señoras y señores, mis familiares y colegas. Es para mí un honor recibir esta medalla del doctor Pedro Escobedo.

El doctor Pedro Escobedo ilustre queretano, nacido mas ya de 200 años, un notable médico que pugno en diferentes campos de la salud clínico en la docencia en la gestión política y fue el impulsor y fundador de la escuela de medicina en México a 200 años del doctor Escobedo. La salud ha cambiado, la salud es hoy un panorama distinto quienes le siguieron, de verdad impulsaron al igual que el para poder tener una población más sana y en ese recorrido logramos abatir la mortalidad materna, la mortalidad infantil, abatir muchas de las enfermedades infecciosas, parasitarias, que nos aquejaban en aquellas épocas.

Llegamos a Querétaro con una esperanza de vida, los hombres de 75 años y de mujeres 78, entonces parece que tenemos un escenario sumamente favorable, sin embargo el perfil de mortalidad de morbilidad que hoy tenemos, nos enfrenta a las medicas a los médicos y a todos los aquí presentes, a un escenario totalmente diferentes en los cuales los señores legisladores y las legisladoras tenemos un compromiso en el cual nosotros compartimos.

Tenemos un perfil de enfermedades crónico degenerativas donde la diabetes la hipertensión ya es algo común en nuestras familias, en nuestras comunidades indígenas. Entonces hoy tenemos tumores, tenemos además tenemos un grave problema en nuestros jóvenes. Problemas de embarazos adolescentes, de suicidios en nuestros jóvenes y un 25 % de la población con trastornos mentales.

Ningún sistema estatal de salud puede resolver esto, si no tenemos un compromiso de todas y todos ustedes. Los señores legisladores tienen una gran tarea para reformar los sistemas de salud y hacer y garantizar esa protección constitucional del artículo cuarto que como mexicanos nos obliga y nos da el derecho a ser una población sana.

Eso implica un gran cambio, porque implica entonces trabajar para la protección a nivel de quienes están trabajando en la industria alimentaria, quienes están trabajando aquellos elementos que son nocivos para la salud.

Tenemos que legislar por espacios libres de humo de trabajo. Tenemos que legislar para la regulación del sector público y privado ante un escenario de universalización. Que no nos pase como le pasó a Chile y como le pasó a Colombia, que se acabaron su presupuesto y no resuelven los problemas de salud. Necesitamos alianzas con el sector privado, pero en un marco de ética, en un marco donde los colegios podamos infundir y decidir qué es lo correcto para una población sana.

¿Cómo aplicamos de la mejor manera nuestros presupuestos?, ¿cómo incorporamos estas prácticas valiosas que sabias mujeres han tenido en el tema de salud con su sabiduría ancestral y que han resuelto sus problemas?, y, ¿cómo incorporamos ese esquema de interculturalidad a nuestro sistema estatal de salud como lo establece el artículo dos constitucional?

La tarea es ardua, tenemos que trabajar por presupuestos que sean acordes a los tiempos actuales. Tenemos que trabajar con esquemas donde esa inversión de presupuesto sea lo más equitativa y lo más justa posible.

Esta medalla solo me hace redoblar mi compromiso, para trabajar de lado de todos ustedes. Y hoy las señoras y señores galardonados, creo que trabajaron un tema donde todo atraviesa salud. La organización Mundial de la Salud dice: hoy la salud está en todas las políticas.

Y tenemos que ver con deportes, tenemos que ver con interculturalidad, tenemos que ver con igualdad de género, tenemos que trabajar por las desaparecidas, por la enfermería por los adultos mayores, y por un desarrollo sustentable y también por la cultura; tenemos que tener una cultura donde tengamos acorde una cartilla de salud más que el carnet del carro a tiempo. Muchísimas gracias

— **Diputada Presidenta:** Le damos las gracias a la Dra. Martha Catalina Zalapa Covarrubias y solicito a la diputada María Alemán Castillo, presidenta de la Comisión de Salud y Población haga la entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta:** La categoría Ricardo Pozas Arciniega, que se concede al reconocimiento de indígenas queretanos que se distinguen por sus acciones en particular, solidaridad, respeto y labor profesional en el fortalecimiento de las instituciones arte, cultura y tradiciones, en beneficio de la población indígena de nuestro Estado, manteniendo viva la interculturalidad en el mismo. Ahora, corresponde otorgar a la C. Donata Vázquez García mujer otomí que ha trabajado esencialmente en temas como educación, cooperativismo, gestoría, defensa de valores indígenas, teología y en el área de servicios de salud.

Como resultado de su actividad a favor del bien común, su productividad su representación efectiva y su fuerza competitiva ha sido electa como regidora del

ayuntamiento de 2015-2018 en el municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro. Donde preside la comisión de asuntos indígenas. Es docente en el proyecto educativo intercultural para la comunidad ñañu en San Idelfonso; cuyo propósito es ofrecer servicios educativos de alta calidad. Habiendo laborado también en JADE grupo corporativo mexicano; Instituto ñanú, kínder Montessori, administradora contable local, grupo de mujeres artesanas, y en el centro de salud con servicios ampliados en el municipio de Amealco. Sin más preámbulo, cedo el uso de la voz a la C. Donata Vázquez García.

— **Donata Vázquez García:** Dekjö'ihu, ar pania 'rato ar hulio yoho 'ret'a nthebe 'retá ma yoto, kor seki nu'ö Togo xi 'rakagihu ar te, kor seki ar Tsi Nönö Nximhai, kor seki ar Tsi hmu Nhyadi, kor seki ya döt'a nzaya xi munts'iwa, ne kor seki gatho nu'u gi 'yohuwa, ma ga ñö, di möngá:

Ge ma mui xa kjöhya ne xa kjamamodi getho di 'yohuwa, getho di othu ar döngö, getho di ne ga xi'aihu ge gatho ya kjeya xta 'buka, ar 'mui xi ütkagi nzeya, xta nthe'me, xta mpe'me ne xta 'yo'me nzeya ya kjö'i, nzeya 'nañ'ö ya 'mui, har nt'üdi, har 'ñiithi, ko ya t'ilo 'bötsi, ko döngä 'bötsi, ko ya 'behñö... nzeya ya thogi xta handi ne xta 'bui, 'ra dega kjohya ne 'ra xi 'ñutho, pe gatho xi ütkagi ga 'bui, gatho xi möxkagi ntsedi, ma mengu ne ma hnini xi ütkagi tengü ya nfeni ne ya 'mui ñöñho, xi ütkagi ge degekwa har ximhai di thothohu, ne monto di thohu 'nar 'befi di pets'u ga othu no'ö xiñho pa xta götsi ma tehu tso ga eñhu kjamodi, xa di kjamamodi, getho xta pefi no'ö mi pets'i nga pefi ne di kjohya.

Gatho ya kjö'i 'yowa, ya meni, ya mpödi, ya mpödi dega 'befi, ya kjö'itho o hinga kjö'itho, kjamodi di 'ñohuwa ar pania nuwa har döngö, di nega ri muihu da nkjohya ne da ünga nkjamodi kongeki.

Xa di kjamamodi gatho ya mpödi hinti 'yowa, ma kjohyahe da zot'e habu gi 'yohu.

'Nar kjohya di 'yohuwa habu mpefi ya döta nzaya getho 'nar Medaya da t'uni ngu 'nar thöhö pa nu ya 'befi di othu, pa gekagiga ge 'nar thöhö pa nu ma 'befi di honi ga sühe ma hñöhe, ma dutuhe, ma 'ñiithi, ma 'muihe, ngu ar 'behñö hankjapi di üñhe ar te, gatho ya nt'üdi no'ö bi zogagi ma 'bet'o palehe.

Xa di kjamamodi ar pania nuyu ya munts'i nzaya, ar munts'i hoki ya 'befi pa ya kjö'itho kor ndöngi ar kü, ar mpödi Atalí Sofía Rangel Ortíz, di kjamodi ga möñhu gi 'rakagihu 'nar Medaya kor thuhu Ricardo Pozas Arciniega, togo bi mpefi ne bi ñöpabi ya 'mui ya hnini ne ya kjö'i kjö'itho 'bukwa har hai M'onda.

Ga to'ka nunar Medaya kor t'ekhe pets'i togo huxa ar thuhu, nuna da 'bengagi hyax'mu ge to kja nzeya ar 'befi pa ya 'mui ya hnini kjö'itho, di nehe ge ya nzaya ne ya nguu nzaya da yöxkagihe ne ga 'ñöhe ngu ya kü, di nehe ge nu'u ya kjö'i hingi ñötho, hingi hñe nkjangukhe da 'bödi ge nukhe 'nehe dar menguhe Maxëi, dar menguhe M'onda, di nehe gatho ya 'mui ga thönts'ihu kor t'ekhe, di nehe da t'otkagihe xiñho har 'ñu o har nguu -t'embi ofisina-, har skuela o har nguu ntothe.

Nupya, har Medaya, di kwats'i ma 'befi, no'or 'befi pa hinda dü ar 'mui ya ñoño, ngu ar 'behño ne ko ya 'behño gatho da tso, getho nukhe dar 'bet'o 'yuhe, gekagihe nupya ne nekagihe xüindamoni.

Nuga honse di pödi ge di nkühu ne dar moxtehu pa nu ma hninihu ne ma Tsi Nönö nxinhaihu da neki 'nar hoga nzaki ne 'nar hoga 'mui.

Di Kjamamodi.'Nar kjohya pa nu ma kompa. Hoga pa pa gatho.

Buenos días, hoy 6 de Julio de 2017, con el permiso de quien hemos recibido la vida, con el permiso de la Madre Tierra, del Señor Sol, con el permiso de las autoridades reunidas aquí y de todas y todos los aquí presentes, tomo la palabra y les comparto:

Que mi corazón está muy contento y muy agradecido porque estamos aquí, porque estamos haciendo fiesta, porque les quiero decir que en todos los años que llevo viviendo, la vida me ha enseñado mucho, me he encontrado, he trabajado y he caminado con muchas personas, de muchas culturas, en la educación, en la salud, con niños, con jóvenes, con mujeres... muchos acontecimientos he visto y vivido, unos alegres y otros tristes, pero, todos me han enseñado a vivir, todos me han ayudado mucho, mi familia y comunidad, me han enseñado los trabajos, los pensamientos, los usos y las costumbres ñoño. Me han enseñado que aquí en la tierra vamos de paso y mientras pasamos es nuestra tarea hacer el bien y cuando llegemos al fin de ésta vida, podamos decidir. Gracias, muchas gracias, porque he hecho lo que tenía que hacer y estoy muy contenta.

Todas las personas presentes, familiares, amigos y amigas, compañeros de trabajo Kjo'ytho o no kjo'itho, gracias por acompañarnos hoy en ésta fiesta, quiero que su corazón se alegre y de gracias conmigo.

Muchas gracias a los que me conocen y no están presentes. Nuestra alegría llegue en donde están en éste momento.

Es un honor estar aquí en la Legislatura, porque una medalla se nos entrega como una ganancia a los trabajos que hacemos. En mi caso es un reconocimiento del trabajo por conservar nuestra lengua, nuestro traje, nuestra medicina, nuestra forma de vivir, como mujeres nuestra forma de dar vida, lo que nuestros abuelos nos dejaron de herencia.

Mucho agradezco hoy a la Legislatura, a la Comisión de Asuntos indígenas que preside la hermana y compañera diputada Atalí Sosía Rangel Ortiz, muchas gracias porque dictaminaron entregarme una medalla, de nombre "Ricardo Pozas Arciniega", persona que trabajo, luchó y defendió la cultura de los pueblos originales y personas nativas de éstas tierras mexicanas.

Llevaré ésta medalla con el respeto que se merece de quien lleva su nombre, ella será quien me recuerde siempre que, aún hay mucho que trabajar para la cultura de los pueblos kjo'itho, queremos que las autoridades y las instituciones nos escuchen y caminen con nosotros como hermanos. Queremos que las personas que no hablan ni visten como nosotros sepan que también somos de

Querétaro, y de México, queremos que todas las culturas vivamos con respeto, queremos un buen trato en la calle o en la oficina, en la escuela o en el centro de salud...

Hoy, en ésta medalla, respaldo mi trabajo, trabajo para que nuestra forma de vida ñoño (cultura) no muera, como mujer y con las mujeres es posible, porque nosotras somos raíces ancestrales, somos presente y somos el futuro.

Yo solo sé que todos somos hermanos y colaboradores para hacer que nuestras comunidades y en nuestra madre tierra se refleje un bien vivir y un bien estar.

Muchas gracias. Muchas felicidades a todos. Buen día a todas y todos.

— **Diputada Presidenta:** Le damos las gracias a la C. Donata Vázquez García. Y solicito a la diputada Atalí Rangel Ortiz, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas haga la entrega de la medalla y el reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta:** A través de la categoría Florence Nightingale se reconoce la conducta a trayectoria ejemplar de queretanos en el desarrollo ético profesional del el ejercicio de la enfermería.

En ésta ocasión tenemos el placer de otorgar a la C. María Isabel Rangel Aguilar, quien efectuó sus estudios de licenciatura en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. La maestría en la facultad de enfermería y obstetricia de Celaya, de la Universidad de Guanajuato. La carrera de enfermera general técnica y el curso pos técnico de enfermera de cuidados intensivos en la U. A. de Q.; es candidata a doctorado en ciencias de la educación y participó en diversos cursos y diplomados, entre los que destacan el seminario de la actualización en acciones de enfermería para la atención de los pacientes; El taller de actualización de del ISSSTE emergencias y el diplomado de actualización y calidad de los servicios de enfermería.

Habiendo pertenecido a diferentes sociedades de la enfermería, y realizado trabajos de investigación los cuales se encuentran publicados en la revista electrónica "parainfo digital". En su experiencia laboral ha desempeñado varios cargos en el ISSSTE. En el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer y en el Instituto Interamericano de Ciencias de la Salud. Tiene el uso de la voz la maestra en ciencias de la enfermería María Isabel Rangel Aguilar.

—**Diputada María Isabel Rangel Aguilar:** Muy buenos días tengan todos ustedes, honorables miembros del Congreso, de la Legislatura. "La enfermería es un llamado superior, un llamado honorable. "El honor radica en el amor por perfección, la consistencia y en el trabajo duro para conseguirla"-Florence Nightingale.

Con el permiso de la Mesa, del Presídium. Quiero extender un agradecimiento por éste reconocimiento tan emblemático e importante primeramente a Dios, en

segundo lugar a mis padres, mis hijos, mi familia en general, mis compañeros de trabajo, jefes, a mis compañeros, subordinados.

Al Colegio de Enfermeras y en especial a ésta legislatura en especial por la designación de ésta simbólica medalla.

Inicié con ésta frase ya que Florence Nightingale para el gremio de enfermería es un ejemplo a seguir. Por ello día a día el personal de enfermería se suma con gran responsabilidad y compromiso a los esfuerzos del sector salud, por lograr los objetivos que se han trazado a través del Presidente de la República a alcanzar la cobertura universal, el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud, en general un México incluyente.

La gran labor de las enfermeras y enfermeros en México, siempre ofrece una cálida sonrisa, palabras de aliento, y sobre todo la atención a la salud del paciente que en muchas ocasiones se extiende a los familiares en momentos difíciles. El personal de enfermería es el rostro humano de los servicios de salud, su vocación de servicio y entrega los convierte en el pilar fundamental y uno de los mayores patrimonios de nuestro sistema nacional de salud.

Los cito en un lugar primordial para ofrecer servicios de calidad, son dentro del equipo de salud lo más importante que tenemos. El trabajo que realizan las y los enfermeros es fundamental, su formación en las necesidades del cuidado de la salud. Su estrecho contacto con los pacientes y con la comunidad, la confianza con la que la población les demuestra, nos permite obtener resultados positivos en los objetivos planteados, así mismo su participación para la calidad de los servicios tanto en la acreditación como en la certificación de las instituciones de salud, ya que se comparte una gran responsabilidad con el equipo multidisciplinario. Esto nos lleva a la mejora continua y permanente de los servicios para mejorar la calidad y seguridad del paciente.

Su permanencia los 365 días al año, las 24 horas del día, permite a las enfermeras y los enfermeros a constituirse en el conocedor de primera mano de las realidades que implica la atención a los usuarios. Sin diferenciar la institución donde se trabaja su labor no pasa inadvertida, al contrario la huella del grupo de enfermería es cada vez más profunda, más reconocida y más participativa

Por último, y tomando en cuenta que el personal de enfermería se mantiene a la vanguardia, certificándose en competencias para brindar cuidados más seguros, solicito de la manera más atenta que ésta Legislatura continúe realizando éste reconocimiento a los profesionales de enfermería, que día a día cumplen con ética y profesionalismo su compromiso de cuidar a la sociedad queretana. Muchas gracias.

— **Diputada Presidenta:** Le damos las gracias al C. María Isabel Rangel Aguilar y solicito a la diputada María Alemán Muñoz Castillo, presidenta de la comisión de salud y población, haga la entrega de la medalla y el reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta:** Con la categoría Sor Juana Inés de la Cruz se reconoce el mérito de las ciudadanas o ciudadanos residentes en Querétaro en su lucha por la igualdad sustantiva de género, con cuyas acciones contribuyen a lograr un estado igualitario, garante de derechos sin distinción de género

En ésta oportunidad se entrega el galardón a la C. Aleida Alejandra Quintana Ordaz quien es egresada de la licenciatura en antropología de la U.A.Q.; es participante activa en la promoción y defensa de los derechos humanos en Querétaro. La generación de procesos comunitarios por una cultura de paz y no violencia a través de la capacitación y formación de jóvenes en Tolimán y de Amealco de Bonfil, en materia derechos humanos.

Documentó casos de violencia sexual infantil, generando estrategias de autocuidado para niñas, niños y adolescentes y mecanismos comunitarios para hacer frente a dicha problemática. En 2010 fue cofundadora del colectivo universitario axolotas cuyo objeto es concientizar y sensibilizar sobre las diversas violencias y discriminaciones múltiples que viven niñas, niños y mujeres en México.

Creó el colectivo tekei el cual implementó con el apoyo de la U.A.Q.; la campaña “juntos nos cuidamos”, dirigidos a promover una cultura de paz y respeto a los derechos humanos. También se inició en asesorar y acompañar a las familias de personas desaparecidas durante el proceso de denuncia, búsqueda, localización y rescate. Así como los procesos de reinserción de los localizados a su vida

Se concede el uso de la Tribuna a la Lic. Aleida Alejandra Quintana Ordaz

—**Aleida Alejandra Quintana Ordaz:** Buenos días a todas y todos. Seré sincera, el estar aquí representa para mí una contradicción, pero me tranquiliza el saber que vengo acompañada de personas a las que quiero y personas que me estiman, el día de hoy entre las personas asistentes, se encuentran madres de mujeres desaparecidas, mujeres sobrevivientes víctimas de trata y violación sexual que previo a ser localizada fueron reportadas como desaparecidas, madres de víctimas de feminicidio en el estado, quienes durante tan dolorosos procesos ha recibido por parte de funcionarios públicos de todos los niveles comentarios tales como “Se lo está inventando” y por inventar la podemos meter a la cárcel hasta 10 años, incluso hay mujeres a quienes se les ha invitado irse del estado para asegurar su vida y su integridad física, les han llamado locas, esquizofrénicas, exageradas, vengativas, han sido acusadas de mentirosas, de malas madres, malas esposas, malas hijas, por servidores públicos que hacen todo menos por velar por los derechos de las mujeres que se encuentran ausente de una manera forzada, pero aquí faltan muchas mujeres más, faltan las madres, esposas, hijas de los 685 migrantes queretanos desaparecidos, faltan las esposas e hijas de los perseguidos políticos, de los presos políticos y de conciencia en el estado, faltan las periodistas intimidadas y agredidas por defender la pretendida libertad de expresión en el estado, faltan las maestras cesadas, las indígenas

despojadas de su territorio, las presas políticas, faltan las ambientalistas quienes a diario defienden la vida, faltan las trabajadoras de limpia, las violadas, las hermanas trans que recientemente se han suicidado a falta de protocolos adecuados al diagnosticarlas con VIH faltan las mutiladas, las torturadas, las vendidas, las explotadas, faltan las madres y los huérfanos de las mujeres asesinadas, estigmatizada por supuestamente inflar cifras aquí me encuentro, junto a otras mujeres, pero si las mujeres vivas resultamos y somos incomodas a sus intereses parecen más incomodas las ausentes, las desaparecidas, las víctimas de trata, las asesinadas, quienes durante años han sido negadas e invisibilizadas por el gobierno en turno, es por ellas por quienes tenemos que seguir luchando y luchar con mayor fuerza, agradezco infinitamente a mi familia, a la red nacional de defensoras de los derechos humanos, al frente feminista nacional, al observatorio ciudadano de derechos humanos y a muchas personas que están en este recinto, que me han apoyado y que me han hecho sentir segura en este proceso que ha sido difícil para mí y para mi familia, sin su apoyo llevar a cabo esta labor que para mí ha sido un riesgo no hubiera sido posible, hoy estoy aquí, pidiendo y exigiendo justicia por las 447 mujeres desaparecidas en el estado de Querétaro del 2015 al 2017, por las 49 mujeres víctimas de feminicidio en el estado, espero que este premio sirva para reconocer que las cifras por las que hemos trabajado significan más que las descalificaciones que a las que los intereses mezquinos recurren, que son la superficie de un dolor del que ya no sabemos cómo pelear. Que sirva para preguntarnos como sociedad que hacer ante la barbaría que estamos viviendo en este país, en un horizonte con lo que soñamos cambiar y al que las pesadillas arrastran por el lodo al que no deberíamos ser indiferentes.

Por lo anterior exijo que el gobierno del estado actualice constantemente la base de datos y brinde a la ciudadanía información certera sobre las personas desaparecidas mujeres, víctimas de trata y feminicidios en el estado que proporcione la cifra desagregada por edad, fecha y lugar del feminicidio en la actual administración y explique los criterios por los cual 41 de los 49 feminicidios no han sido tipificados como tal, que ante el número de víctimas mujeres, víctimas de feminicidio, trata y desaparición, se active la alerta de género, que se brinde total protección a las familias de mujeres desaparecidas a periodistas que denuncian dichos temas así como personas defensoras de derechos humanos que se realicen las debidas investigaciones para evitar la victimización de las personas que padecen delitos de trata, desaparición y feminicidios en Querétaro, que se garantice que ningún agravio por trata y desaparición se quede impune, que se repare de forma integral el daño, que se garantice la no repetición del daño, que se brinde capacitación constante sistemática con perspectiva de género a todas y cada uno de los funcionarios públicos encargados de cumplir y hacer cumplir la ley, que se trabaje de forma conjunta e interinstitucional para garantizar que todas las mujeres podamos ejercer de forma y manera plena, informada y segura de todos nuestros derechos y que en caso de violación de nuestras garantías podamos acceder a procesos de justicia pronta y expedita con perspectiva de género.

Muchísimas gracias.

— **Diputada Presidenta** : Gracias Licenciada Alejandra Quintana, solicito a la diputada Verónica Hernández Flores presidenta de la comisión de igualdad de género grupos vulnerables y discriminados, haga la entrega de la medalla y el reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta** : Finalmente con la categoría Emma Godoy Lovato, se reconoce el mérito de las ciudadanas y ciudadanos residentes en el estado de Querétaro, que con sus acciones y trayectoria han impulsado una cultura de respeto hacia las personas adultas mayores.

Nos congratulamos en otorgar el día de hoy a la ciudadana Rebeca Alejandrina Luque Feregrino, licenciada en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con maestría de administración pública por la Universidad Autónoma de Querétaro y especialidad en diversos ámbitos, tales como desarrollo comunitario, educación de deficiencia ambiental, política regional e historia, es presidenta de la asociación Mujeres Universitarias y colaboradora del proyecto Milenario, impulsora de los derechos de las personas adultas mayores en Querétaro, de cursos para su enseñanza y aprendizaje de la lectura con la colaboración con el Instituto Nacional Para La Educación De Los Adultos, brinda apoyo a las familias de los adultos mayores con información sobre la importancia de sus derechos, durante 6 años ha colaborado y organizado el evento “Con los Años a Cuestas”, para rendir homenaje a los adultos mayores que se han distinguido por su admirable trayectoria y por el gran valor que aporta a la sociedad. Realiza convivencia para los adultos mayores fomentando las relaciones interpersonales, su autoestima, participación y aportación a la vida de su comunidad.

Se concede el uso de la voz a la maestra Rebeca Alejandrina Luque Feregrino.

—**Rebeca Alejandrina Luque Feregrino:** Honorable Congreso del estado de Querétaro, quincuagésima octava legislatura, señoras diputadas, señores diputados, quiero manifestar mi alegría por estar en este recinto para recibir la medalla con el nombre de doña Emma Godoy, persona que tuve la oportunidad de conocer en la ciudad de México cuando yo era maestra de preescolar, yo quisiera mencionar algunas cosas que hizo doña Emma Godoy, porque las generaciones seguramente no la conocen y seguramente ni siquiera la habrán escuchado.

Doña Emma Godoy era una persona delgadita, baja de estatura, pero con una voz fuerte que pues ella bárbara, y además invitaba mucho a la ayuda de los viejos y menciono viejos porque en ese momento no se utilizaba ni tercera edad ni adultos mayores, éramos viejos y así nos sentíamos nosotros, viejos, nos sugirió ella que fuéramos a los multifamiliares y tocáramos la puerta de cada edificio y ver si había alguien viejo para poderlo ayudar, había gente abandonada o gente que no podía moverse e ir a pagar sus servicios, nosotros lo hicimos gracias al entusiasmo de doña Emma Godoy, doña Emma Godoy escribió tres libros que vale la pena los mencione, “Y mis palabras te acompañan”, “El

torrente” y “Yo caí”, lamentablemente esa literatura es muy difícil de buscarla. Doña Emma Godoy con su entusiasmo y su apoyo ante las necesidades del viejo decía “Nunca dejen a los viejos solos” y eso se me quedó muy grabado cuando yo disfrutaba con mis abuelos maternos y mi abuela paterna, para mí fue un orgullo estar con ellos y ayudarlos en lo que en ese momento se podía hacer. Yo quiero agradecer muchísimo la presencia de mis hermosos hijos que son mi orgullo, mis nietos, mis hermanos que me acompañan, mis amigos y gente que ha trabajado conmigo para el apoyo al adulto mayor.

No podemos olvidar al adulto mayor porque carga una gran emoción cuando nos platican, ella decía “Escúchenlos, peor plátíquenles también, pero no los suelten” por eso le pido al honorable congreso que se hagan leyes para la protección del adulto mayor, como el transporte, la vivienda y sanciones para aquellos familiares que abandonan a sus viejos porque los estorban y nos hemos dado cuenta de eso en nuestros recorridos, he trabajado con ellos mucho tiempo y he tratado de reconocer al adulto que ahorita está trabajando como el maestro del instituto que tenemos aquí enfrente, la edad no nos debe de limitar para mejorar nuestra calidad de vida, pues es muy importante que se fomenten leyes para que nos respeten, hay un escenario de insensibilidad con los jóvenes verdaderamente muy lamentable, y eso lo debemos de evitar cuando yo he acompañado a algunos adultos mayores a las instituciones federales, unos son muy agradables en su atención pero otros son muy fatales y ni siquiera ofrecen a uno na sillita para sentar y eso lo hemos visto también en los hospitales, por eso es mi intención agradecer con mucho cariño al congreso por esta medalla que es un orgullo y que la voy a presentar ahora que tenga yo mis reuniones con mis viejitos, que así les digo y además a mí no se me oye mal, somos viejos, viejas pero no de todos, decía. Fíjense que doña Emma Godoy perteneció en su tiempo al grupo de literatas, como Margarita Michelena, y que ella le presentó a la que recibió el primero nobel de literatura, Gabriela Mistral y eran muy buenas amigas, era una mujer muy agradable en su trato, muy preocupada por el trato, fíjense, que será, desde los 70's a los adultos mayores, no debemos abandonar a nuestros padres, nuestros abuelos, ayudarlos, que nos cuesta estar escuchándolos a mí me ha tocado ver cuando “Mamá ya me lo contaste”, pues le digo yo “Sabes que, te lo voy a contar otra vez porque le añadí cosas que tú no sabes”. Muchas gracias.

Y presumo tengo mis nietos, bisnietos que son mí, que digo que bueno que todavía tengo edad para disfrutar a mis pequeñines, un abrazo muy cariñoso a mis sobrinos, deberás, que estén aquí acompañándome, es para mí una emoción que estén aquí, desde luego a mi hermana que me ha apoyado en todos estos rollos que tengo en la mente y a mi hermano, por sus sugerencias y sus comentarios estimulan mucho a las personas con las que hoy tengo. Doña Emma Godoy decía, ya para cerrar este comentario que decía “Sé que al morir esta oruga se convertirá en una hermosa mariposa” y aquí cierro señores diputados, señoras diputadas por haberme permitido hablar y sobre todo recibir esa medalla que me llena verdaderamente de orgullo, primero por el trabajo realizado y segundo pues cuando ya este viejo también es un estímulo, muchísimas gracias.

— **Diputada Presidenta : Muchas gracias a la maestra** Rebeca Alejandrina Luque Feregrino solicito a la diputada Leticia Araceli Mercado Herrera, presidenta de la comisión de la familia, haga la entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente.

— **Diputada Presidenta :** Sin duda una entrega de reconocimientos diferente y como dijera el Lic. Andrés Estévez Nieto “La diversidad y representación popular ha hecho que este evento sea diferente” muchísimas gracias.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

— **Diputada Presidenta :** agradecemos la presencia de todas y cada una de las personas que nos acompañaron durante esta sesión y en especial a quien fueron distinguidos con la medalla y reconocimiento del Poder legislativo en su versión 2017, muchísimas felicidades a todos ellos y no habiendo otro asunto por tratar, de conformidad con los artículos 96, 100, 101, 126 fracción V, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se instruye a la diputada segunda secretaria, elabore el acta correspondiente levantándose la presente sesión, siendo las 11 horas con 58 horas del día de su inició. Muchas gracias a todos, a los galardonados, a sus familias y a mis compañeros diputados. Buenas tardes a todos.